

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO**

CIRCULAR DTH-01-I-2022

PARA: PERSONAL FEMENINO A NIVEL NACIONAL

DE: Director de Talento Humano

ASUNTO: Feriado día de la Mujer Hondureña

FECHA: 20 de enero, 2022

PÁG. 1/1

Por este medio se les informa que se **CONCEDE ASUETO AL PERSONAL FEMENINO DE LA ENEE**, el día martes 25 de enero del 2022, de conformidad con la Clausula 35 “**Días Feriados**” del Contrato Colectivo Vigente, suscrito entre la ENEE/STENEE.

Se exceptúa el personal que se encuentra de vacaciones, incapacidad médica, permisos, turnos de emergencia, personal de Operación y Mantenimiento dedicados a mantener la continuidad del servicio de Energía Eléctrica.

De igual manera queda a discreción de los Comisionados Interventores autorizar el permiso al personal espejo asignado en la Empresa Energía Honduras (EEH).


Abogado Marlon Jourdan Aquino
Director de Talento Humano

 Comisión Interventora
Departamento de Relaciones Laborales
Archivo
ARP

 DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Centro Cívico Gubernamental,
Edificio Tulipán, 5to. Piso
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.



maquinoo@enee.hn